

Subordinación con el adverbio/conjunción *ut*.

Cuando un estudiante de latín se siente obligado a buscar en un diccionario la palabra *ut* o su alomorfo *uti* durante un examen, quizá lo más sensato sea que se levante, entregue el examen tal cual y se plantee dedicarse a la colombofilia, o presente una muy justificada queja ante su profesor de latín. El diccionario Spes, siempre tan conciso, le consagra casi media página, y un estudiante que no esté iniciado en los misterios del *ut* perderá un tiempo valiosísimo e irrecuperable consultando su traducción. Y todo por una miserable palabreja de dos letras.

¿Existe una panacea - en forma de una única palabra clave en castellano - que sirva para traducir todos los valores y matices de *ut*?

No. Debemos hacernos a la idea de que el *ut* es lo más próximo al *superglue* de la lengua latina, casi lo mismo que el *ὄς* en el griego: el conector universal. Lo pega todo.

1. *Ut* como adverbio.

Originariamente, *ut* fue un adverbio genérico de modo interrogativo y relativo, cuyo significado era "como". Consideremos esta pareja:

"¿Cómo estás?"----- *Ut uales?*
"¡Cómo te equivocas!"----*Ut erras!*

En este caso, no existe subordinación alguna, puesto que, como podemos ver, sólo hay una oración. Si el verbo está en subjuntivo, entraríamos en el ámbito de la modalidad impresiva:

"¡Que vengas"---- *Ut uenias!*
"¡Que se muera!"----- *Ut pereat!*

El problema empieza cuando *ut* empieza a funcionar como conjunción subordinante. Una mirada al diccionario nos volverá más locos que Calígula: causal, modal, final, completiva, concesiva, comparativa, consecutiva, temporal... ¡Sirve para todo! Pero no desesperemos: podemos simplificar el problema mirando algo tan simple como el modo del verbo en la oración subordinada.

2. *Ut* en oración subordinada con verbo en indicativo¹

Pensemos en:

- | | |
|---|---|
| 2.1. <i>Ita fecisti ut dixi</i> | Actuaste como te dije: comparación |
| 2.2. <i>Venisti ut dixi</i> | Viniste como/cuando dije : modo/tiempo. |
| 2.3. <i>Aiunt hominem, ut erat furiosus, respondisse...</i> | Dicen que este hombre, puesto que/como/cuando, estaba furioso, respondió... : modo/tiempo/causa |

En estos tres ejemplos el verbo que nos interesa está en indicativo, y la función del *ut* es la de adverbio relativo. La distinción entre las categorías modal/comparativa/temporal/causal depende, básicamente, del contexto: por ejemplo, será comparativa si hay un correlativo (*ita*, *sic*, *eo...*) en la oración principal. En todo caso, no suele ser excesivamente difícil resolver estas oraciones en la traducción.

¹ Muy ocasionalmente, el verbo irá en subjuntivo, bien por atracción modal, bien porque la subordinada indica una causa hipotética.

3) *Ut* en oración subordinada con verbo en subjuntivo².

El gran latinista Lisardo Rubio, uno de los mejores traductores y editores españoles de Terencio y Plauto, en su clásico "Introducción a la Sintaxis Estructural del Latín" nos da las claves para entender las temibles oraciones de *ut* con subjuntivo. En nuestro diccionario aparecen con tantas etiquetas que resulta imposible entenderlas todas, mientras que en las gramáticas antiguas, como la "Sintaxis Latina" de Valentí Fiol, el *ut* aparece repartido en las distintas categorías por separado (hay una entrada para *ut* en las modales, otra en las finales, otra en las completivas, y así *ad nauseam*). Definitivamente, el latín es horriblemente difícil. ¡Haber elegido matemáticas!

Demasiado tarde. Volvamos con L. Rubio. Para él, los usos de *ut* con subjuntivo se pueden agrupar en dos grandes familias

3.1 Con correlativo en la oración principal: La pareja consecutivas/concesivas. ¿Quién es quién? Fácil: obsérvese el correlativo:

3.1.1 Las consecutivas llevan como correlativo un adverbio como *sic*, *adeo*, *tam*, o un adjetivo *talis*, *tantus*, *is* con su correspondiente sustantivo:

Erat ea sagacitate ut decipi non possit

Era de tal sagacidad³ que no podía ser engañado.

3.1.2 Las concesivas llevan como correlativo el adverbio *tamen*

Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas

Aunque falten las fuerzas, sin embargo debe ser alabada la volunta

3.2 Sin correlativo en la oración principal: El tándem completivas/finales: en este caso el *ut* forma una pareja con *ne*: el *ut* para las oraciones afirmativas y el *ne* para las oraciones negativas.

3.2.1. Completivas. Pensemos ahora en los ejemplos del punto 1.

Ut uenias!

Ut pereat!

Y imaginémonos este diálogo entre Cicerón y Bruto:

Cic: *Quid dicit Caesar mihi?*

Brut: *Caesar dicit: "Ut uenias"*

Traduzcamos: "¿Qué me dice César?" "César dice: ¡Que vengas!". Cojamos la respuesta de Bruto y, a continuación, suprimamos la pausa: *Caesar dicit ut uenias*. Traduzcamos: "César dice que vengas". Y *voilà*: ya tenemos explicado el origen de la subordinación completiva con *ut*. Pura parataxis: dos oraciones puestas una detrás de la otra.

Pero ¿cómo distinguir la subordinación completiva de la subordinación final con *ut*? Pensemos en el propio concepto de "oración completiva". Una oración completiva recibe este nombre porque "completa" el significado de la oración principal. Representa, en dicha oración principal, un papel sustantivo: no puede ser suprimida sin que se pierda el sentido. Si hacemos memoria, recordaremos que las oraciones completivas funcionan como:

2 NUNCA, JAMÁS DE LOS JAMASES, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, PUEDE APARECER UN VERBO EN INDICATIVO EN ORACIONES DE ESTE TIPO.

3 Ablativo de cualidad.

a) Sujeto: *Accidit ut esset luna plena.*

Sucedió que era luna llena.

(Pruébese a quitar el sujeto: observaremos que "Sucedió" no es un enunciado completo)

b) Complemento directo: *Apollo imperat ut ego illic oculos exuram.*

Apolo manda que yo a ella le quemé los ojos.

(Si quitamos la completiva, se nos queda "Apolo manda", y uno no puede dejar de preguntarse qué narices manda Apolo)

Siguiendo este razonamiento, para que una subordinada de *ut* pueda ser completiva, deberá haber un hueco libre en la oración principal (sujeto o complemento directo), y eso nos lo indicará el verbo. Recordad que el significado de *ut/ne* se invierte cuando la subordinada depende de verbos de temor:

Timeo ut uenias: Tengo miedo de que no vengas.

Timeo ne uenias: Tengo miedo de que vengas.

3.2.2. *Ut* final.

Después de lo que hemos expuesto relativo a las oraciones completivas, ahora podemos postular que, si no encontramos ningún hueco (sujeto/complemento directo) en la oración principal ni tampoco encontramos ningún correlativo⁴, por eliminación podremos concluir que la subordinada de *ut* es final:

Edo ut uiuam, non vivo ut edam.

Como para vivir, no vivo para comer.

Un estudiante sagaz observará que vivir y comer no pueden llevar oraciones completivas, así que pondremos un ejemplo más complejo:

[*Galli*] *In primis rationem esse habendam dicunt ut Caesar ab exercitu intercludatur.*

[Los galos] En primer lugar dicen que debe trazarse un plan para que César sea aislado de su ejército.

El verbo principal es *dicunt*, su sujeto es *Galli* y su complemento directo es la construcción de infinitivo *rationem esse habendam*. ¿Queda algún hueco libre para que la oración de *ut* pueda ser completiva? ¡NO! ¿Hay correlación? ¡NO! Por tanto sólo nos queda una respuesta: nos encontramos ante una oración subordinada final.

Trabajemos también su equivalente con *ne*:

[*Caesar*] *Iubet portas claudi ne castra nudentur*

[Caesar] Manda cerrar las puertas para que el campamento no quede desguarnecido.

4 Salvo que se trate de correlativos del tipo *eo consilio, propterea, ob eam rem*, cuyo significado está bastante claro y se sobreentiende que el *ut* es final.

Ejercicios con *ut*:

1. Sin necesidad de traducir, indica el valor de *ut* en estas oraciones.

- a) Discedens ab hibernis Caesar in Italiam, ut quotannis facere consuerat, legatis imperat ut hieme naves aedificandas veteresque reficiendas curarent (Caes.)
- b) Adeo penitus hoc se malum fixit, ex aliena opinione pendere, ut in simulationem etiam res simplicissima, dolor, ueniat. (Tac.)
- c) Et icti forte aut uulnerati adeo consternabantur, ut stragem ingentem simul hominum ac sarcinarum omnis generis facerent (Liv.)
- d) Ego sic existimabam, patres conscripti, uti praedicantem audiveram patrem meum. (Liv)
- e) Et in ambulationibus apertis uagandum, ut caelo libero et multo spiritu augeat attollatque se animus. (Sen.)
- f) Quieta Gallia Caesar, ut constituerat, in Italiam ad conventus agendos proficiscitur. (Caes.)
- g) Hortatur ut communis libertatis causa arma capiant. (Caes)
- h) Nobis ob merita sua carus est; ut idem senatui et populo Romano sit, summa ope nitentur. (Sal.)
- i) Quod⁵ Amerinis usque eo visum est indignum, ut urbe tota fletus gemitusque fieret. (Cic.)
- j) Si Micipsa rex occidisset, accideret⁶ uti solus imperi Numidiae potiretur. (Sal.)

2. Analiza y traduce las oraciones subrayadas.

5 Relativo de enlace: "Aquello"

6 Resultaría, sucedería...